



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2011, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos, en el curso 2011/2012. (2011061336)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 26 de abril de 2011, por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2011/2012 (DOE núm. 85, de 5 de mayo de 2011),

### RESUELVO :

Nombrar como miembros de la comisión de valoración a:

Presidente:

– D. Antonio Tejero Aparicio.

Vocales:

– D. Andrés Bote Bonilla.

– D. Gonzalo Velasco Bernardo.

– D. Pedro Guisado González.

– D.<sup>a</sup> Esperanza Brito Márquez.

– D.<sup>a</sup> Ana Belén de la Osa Sánchez.

– D.<sup>a</sup> Virginia Rubio Cabezas.

Secretaria:

– D.<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Sonia Barrado Sojo.

Mérida, a 21 de junio de 2011.

La Consejera de Educación,  
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

• • •